

Guayaquil, 20 de junio del 2017.

Señora
CECILIA MARIANA GAONA VERDUGA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo con comunicarle a Usted que la Junta Universal de Accionistas de la Compañía AROLDO S.A. con domicilio en esta ciudad, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirla para desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL**, por el lapso de cinco años más, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la Compañía.

AROLDO S.A. se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Público del Cantón Yaguachi, Ab. Segundo I. Zurita Zambrano, el 5 de Julio de 1996, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 2 de agosto de 1996.

En la función a Usted le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, individualmente.

Atentamente,

Ines Gaona Verduga

INES ROSARIO GAONA VERDUGA
SECRETARIA Ad-Hoc de la Junta

Razón: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía AROLDO S.A..-
Guayaquil, 20 de junio del 2017.

Cecilia Mariana Gaona Verduga

CECILIA MARIANA GAONA VERDUGA
C.I. 0904904893





Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:28.901
FECHA DE REPERTORIO:03/jul/2017
HORA DE REPERTORIO:14:40

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cuatro de Agosto del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **AROLDO S.A.**, a favor de **CECILIA MARIANA GAONA VERDUGA**, de fojas **34.612 a 34.615**, Registro de Nombramientos número **9.457**.

ORDEN: 28901



Guayaquil, 08 de agosto de 2017

REVISADO POR: 


Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0148259